

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 754**

21 Número de solicitud: 201931072

51 Int. Cl.:

A47C 31/11 (2006.01)

B60N 2/26 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.06.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.08.2019

71 Solicitantes:

SUÁREZ MARTÍNEZ, Yalain Esther (50.0%)
C/ Santo Domingo 113, At. 18
38380 La Victoria de Acentejo (Tenerife) ES y
GECKS, Heinz Werner (50.0%)

72 Inventor/es:

SUÁREZ MARTÍNEZ , Yalain Esther y
GECKS, Heinz Werner

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Funda absorbente para sillas de seguridad infantil**

ES 1 233 754 U

DESCRIPCIÓN

FUNDA ABSORBENTE PARA SILLAS DE SEGURIDAD INFANTIL

OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una funda absorbente para sillas de seguridad infantil, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

La funda absorbente para sillas de seguridad infantil se colocará sobre la porción de asiento de las sillas de seguridad infantil, de tal manera que si el niño se orina o vierte un líquido la funda absorberá los fluidos, evitando así que la silla se manche.

15

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de protectores y fundas para sillas de seguridad infantil, para portabebe y coches de paseo.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente es obligatorio el uso de sillas de seguridad infantil para transportar a los niños en los vehículos.

25

Es frecuente que en los periodos en los que los niños que están aprendiendo a controlar la micción puedan tener importantes pérdidas de orina, ya que el niño ya no lleva pañal, haciendo que se mojen tanto su ropa como la silla en la que son transportados.

30

Esto provoca malos olores ya que dichas sillas de seguridad infantiles no son fáciles de limpiar, debido a que no se puede desmontar de forma sencilla los acolchados con los que cuenta.

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar una funda absorbente para sillas de seguridad infantil de tal manera que se colocará sobre la porción de asiento de las sillas de seguridad infantil, y debido al material absorbente del que están realizadas evitarán que la orina o cualquier otro fluido que vierta el niño pueda caer sobre la silla de seguridad.

Actualmente se desconoce la existencia de una funda absorbente para sillas de seguridad infantil, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una funda absorbente para sillas de seguridad infantil, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

20

La funda absorbente para sillas de seguridad infantil está constituida a partir de un cuerpo laminar fabricado por una primera capa de material absorbente. Esta será la capa que este en contacto con el niño.

La segunda capa estará fabricada en un material plastificado, para evitar que los fluidos absorbidos por la primera capa puedan mojar el asiento.

25

El cuerpo laminar cuenta con una forma tal que se puede adaptar adecuadamente a la porción de asiento de las sillas de seguridad infantil.

En la zona delantera cuenta con un recorte de dimensiones tales que deja cabida al cinturón que incorporan dichas sillas de seguridad infantil.

30

La primera y segunda capa se encuentran selladas a lo largo de su perímetro, para una buena unión.

La funda absorbente es desechable.

- 5 Es por ello que la funda absorbente para sillas de seguridad infantil de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

10

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

15

La figura 1 muestra una vista de la funda absorbente.

La figura 2 muestra una vista de la funda absorbente colocada sobre una silla de seguridad infantil.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

- 25 Es objeto de la presente invención una funda absorbente para sillas de seguridad infantil, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

- 30 La funda absorbente para sillas de seguridad infantil está constituida a partir de un cuerpo laminar (1) fabricado por una primera capa (2) de material absorbente. Esta será la capa que este en contacto con el niño.

La segunda capa (3) estará fabricada en un material plastificado, para evitar que los fluidos absorbidos por la primera capa (1) puedan mojar la silla de seguridad infantil.

- 5 El cuerpo laminar (1) cuenta con una forma tal que se puede adaptar adecuadamente a la porción de asiento de las sillas de seguridad infantil. En la zona delantera cuenta con un recorte (4) de dimensiones tales que deja cabida al cinturón (5) que incorporan dichas sillas de seguridad infantil.
- 10 La primera y segunda capa (2 y 3) se encuentran selladas a lo largo de su perímetro, para una buena unión.

En un modo de realización preferente la funda absorbente es desechable.

- 15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio
- 20 fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Funda absorbente para sillas de seguridad infantil caracterizado esencialmente, porque está constituida a partir de un cuerpo laminar (1)
5 fabricado por una primera capa (2) de material absorbente y una segunda capa (3) fabricada en un material plastificado.

2.- Funda absorbente para sillas de seguridad infantil, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque el cuerpo laminar (1) en la zona
10 delantera cuenta con un recorte (4) de dimensiones tales que deja cabida al cinturón (5) que incorporan dichas sillas de seguridad infantil.

3.- Funda absorbente para sillas de seguridad infantil, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados esencialmente, porque la primera y segunda capa (2 y 3) se
15 encuentran selladas a lo largo de su perímetro.

4.- Funda absorbente para sillas de seguridad infantil, según reivindicaciones anteriores, caracterizados esencialmente, porque es desechable.

20

